



Artículo: CEAG-A80101

SIMPOSIUM “MANEJO INTEGRAL DEL AGUA”
Tema 8: Manejo alternativo del recurso

Guanajuato, Gto. 19 al 21 de Septiembre del 2001

REHABILITACIÓN DE MICROCUENCAS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

M.C. JUAN ANTONIO CASILLAS GONZÁLEZ¹

RESUMEN

Guanajuato, es un estado que en materia de ordenación, rehabilitación, conservación y gestión de los recursos naturales ha puesto especial interés.

Los programas y proyectos de manejo de cuencas que se ejecutan por diferentes organismos, difícilmente son adoptados por los habitantes de la cuenca donde se aplican, y por lo tanto, los impactos son hasta cierto punto eficaces y normalmente de carácter temporal, persistiendo la problemática, en distinto grado, que les dio origen.

El principal desafío es consolidar los trabajos de rehabilitación de microcuencas como estrategia para lograr un equilibrio ambiental y un desarrollo productivo permanente y autónomo, en beneficio de las comunidades marginadas de las cuencas de captación del estado, a través del ordenamiento del uso del suelo considerando su potencial y las condiciones ambientales y socioeconómicas de cada región. Uno de los principios básicos y estratégicos del plan estatal fue considerar a la microcuenca hidrográfica como la unidad básica de intervención y ejecución de los planes, programas y proyectos de rehabilitación de los recursos naturales y desarrollo productivo,

Promover la profesionalización del personal técnico de las Presidencias para evitar los cambios al finalizar cada administración, para con ello lograr una adecuada implementación y seguimiento de los trabajos en cada microcuenca,

Pero ninguno es más importante que combatir la pobreza de los habitantes rurales, pobreza que constituye la pérdida de todos los esfuerzos por el desarrollo sustentable.

¹ Director General de Microcuencas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, del Gobierno del Estado de Guanajuato.
Carr. Panamericana Km 290 tramo Celaya-Salamanca, Cortazar, Gto. Tel: (014) 155 15 16,
Correo electrónico: jantonicasillas@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

Los programas y proyectos de manejo de cuencas que se ejecutan por diferentes organismos, difícilmente son adoptados por los habitantes de la cuenca donde se aplican, y por lo tanto, los impactos son hasta cierto punto eficaces y normalmente de carácter temporal, persistiendo la problemática, en distinto grado, que les dio origen.

Esto se debe entre otras razones, a lo siguiente:

- No se involucra la participación consciente y decidida de los usuarios, de los recursos de las cuencas, desde la formulación de los programas y proyectos, y por lo tanto, no se apropian de ellos.
- La participación que se busca, en el caso de los productores rurales, se orienta a lograr la adopción de prácticas de conservación de suelo y agua, sin profundizar en cambios de mentalidad y actitud respecto al manejo tradicional de los recursos. Además, en la mayor parte de los casos la tecnología propuesta no responde a las características ambientales, tecnológicas, socioeconómicas y culturales del grueso de los habitantes rurales; por lo cual carecen de viabilidad técnica, económica y social.
- La mayoría de los habitantes de las cuencas, carecen de una visión integral de las diferentes interrelaciones de las mismas, de tal manera, que no logran tener plena conciencia de los efectos de sus acciones en el conjunto del sistema de las cuencas.
- Instituciones públicas, privadas y sociedad en general, presentes y con injerencia en las cuencas y que aparentemente tienen objetivos similares de desarrollo, actúan con un mínimo de coordinación, dispersando y minimizando con ello sus esfuerzos y eficiencia.

El desarrollo sustentable tiene como base dos aspectos centrales:

- Considerar la cuenca hidrográfica como unidad de planeación y análisis
- Involucrar la participación de los usuarios de la cuenca en todo el proceso, fundamentalmente en la elaboración del plan de desarrollo integral de la cuenca, y, por consiguiente, en la ejecución y evaluación de los programas y proyectos que de él se deriven.

Guanajuato, es un estado que en materia de ordenación, rehabilitación, conservación y gestión de los recursos naturales ha puesto especial interés. Considerando que ellos, representan el capital único para la mayor parte de los habitantes rurales de las áreas de captación de las cuencas hidrográficas y para el resto de la población, son la oportunidad de contar con agua, disponer de alimentos y mejor calidad de vida tanto en las comunidades urbanas como en las rurales.

Desde hace 10 años, en Guanajuato, los componentes del desarrollo sustentable, es decir, lo económico, lo social y lo ambiental, agregando, lo cultural y lo político,

constituyen un enfoque integral que se expresa como uno de los objetivos centrales del plan estatal de desarrollo. Sin embargo, el balance deja mucho que desear, ya que se puede hablar de modestos y humildes avances, pero también la mayoría de estos se ha logrado con muy pocos recursos y apoyos externos.

Los problemas en Guanajuato, son muchos y, ciertamente, consideramos que sin un enfoque integral y total de los conceptos de desarrollo productivo y medio ambiente, es difícil lograr la ordenación, rehabilitación y conservación de los recursos naturales.

Pero ninguno es más importante que combatir la pobreza de los habitantes rurales, pobreza que constituye la pérdida de todos los esfuerzos por el desarrollo sustentable.

A partir de 1999, el gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA) con el apoyo inicial del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua hasta el año 2000. Y con la coordinación interinstitucional en los diferentes niveles de gobierno, inició acciones en búsqueda de soluciones para el mejoramiento del medio ambiente y el desarrollo productivo de las comunidades, con mayor nivel de marginalidad, con la puesta en marcha del plan estatal de rehabilitación de recursos naturales en cuencas de captación.

El principal desafío es consolidar los trabajos de rehabilitación de microcuencas como estrategia para lograr un equilibrio ambiental y un desarrollo productivo permanente y autónomo, en beneficio de las comunidades marginadas de las cuencas de captación del estado.

Uno de los principios básicos y estratégicos del plan estatal fue considerar a la microcuenca hidrográfica como la unidad básica de intervención y ejecución de los planes, programas y proyectos de rehabilitación de los recursos naturales y desarrollo productivo, ya que ello permite lograr un proceso de planeación-acción realmente efectivo al tener un medio agroecológico y social relativamente homogéneo. Asimismo, la gestión, obtención y aplicación de recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos se facilitan al tener un marco de referencia concreto donde implementar los trabajos necesarios en un espacio y tiempo definidos.

PRINCIPIOS:

- Promover las capacidades locales de desarrollo armónico y sustentable para mejorar las condiciones y calidad de vida de los habitantes del medio rural.
- Asegurar un sector rural rentable, dinámico, diversificado y eficaz a través de la rehabilitación, conservación y preservación de sus recursos naturales; conjuntado con la construcción de infraestructura básica necesaria y la modernización de las explotaciones productivas.
- Proveer a los núcleos rurales, de servicios e instalaciones que incrementen su bienestar social y sus oportunidades de desarrollo.

- Propiciar el manejo adecuado de los procesos de gestión y el uso racional y conservación de los recursos naturales en el ámbito de microcuencas hidrográficas, para asegurar las condiciones de trabajo y vida digna de las generaciones presentes y futuras.

OBJETIVOS

- Rehabilitar los Recursos Naturales de las Cuencas de Captación a través del ordenamiento del uso del suelo considerando su potencial y las condiciones ambientales y socioeconómicas de cada región.
- Asegurar a los habitantes de las cuencas de captación condiciones de bienestar adecuadas y promover y promover el desarrollo sustentable y permanente de sus comunidades.

AVANCES

- Coordinación con las Presidencias Municipales, interesadas en el programa, se han seleccionado e iniciado trabajos en 214 microcuencas con la participación de más de 500 comunidades rurales marginadas de 39 municipios de la entidad. Cada una de ellas tiene un nivel diferente de avance considerando las nueve etapas de desarrollo incluidas en el proceso metodológico de rehabilitación de recursos naturales en el ámbito de microcuencas hidrográficas, en ellas se tienen avances que van, desde un 5 % hasta una que llego a un 100 %. Con las acciones ejecutadas durante los ejercicios de 1999 y 2000 se generaron más de 200,000 jornales que equivalen a 2272 empleos directos.
- Coordinación intra e interinstitucional de los diferentes niveles de gobierno y de organizaciones no gubernamentales, para la ejecución de acciones de rehabilitación de recursos naturales y desarrollo comunitario en las microcuencas intervenidas.
- En el ámbito de los Consejos de Desarrollo Regional del Suroeste (2000 y 2001) y Centro-Oeste (2000) se contrataron, con recursos de Fondos de Desarrollo Regional, equipos técnicos regionales para la atención de los trabajos de rehabilitación de microcuencas hidrográficas, en los ocho municipios de cada región.
- En el aspecto de formación de recursos humanos se han transmitidos los conocimientos y principios básicos de rehabilitación de microcuencas a 145 técnicos, adscritos a Presidencias Municipales, instituciones gubernamentales estatales y federales y ONG's. Asimismo, se ha proporcionado capacitación en servicio a más de 350 productores de las microcuencas en aspectos relacionados con la rehabilitación de recursos naturales y asociados, en el mejoramiento de los sistemas de producción y en aspectos de sanidad, captación de agua de lluvia y mejoramiento de vivienda.

- Con recursos financieros de la SAGAR, a través del Programa de Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas (PRODEZOMA), y del Gobierno del Estado, para los ejercicios fiscales 1999 y 2000. Se contrató a dos equipos técnicos multidisciplinarios, que implementaron acciones en 6 microcuencas del sur del estado, en los municipios de Acámbaro y Jerécuaro y 16 en la región noreste.
- Para el ejercicio 2001, se obtuvo la participación de nivel central de la SAGARPA y de la Unión para el desarrollo de los municipios marginados del estado de Guanajuato, para dar continuidad a los trabajos con el modelo utilizado de rehabilitación de microcuencas. Se trabajará en 16 municipios de tres regiones: sur - sureste, nor - noreste y Sierra Gorda con un presupuesto aproximado de 104 millones de pesos para atender 114 microcuencas, de los cuales, 25% lo aportan los municipios insertos en la Unión, 25% el Gobierno del Estado y 50% la federación a través del PRODEZOMA y de Alianza para el Campo de la SAGARPA.
- Se realizaron 4 foros comunitarios de intercambio de experiencias en rehabilitación de recursos naturales en microcuencas hidrográficas, en cuatro regiones del estado, Noreste (Dr. Mora), Centro – Oeste (León), Sureste (Coroneo) y Suroeste (Abasolo) donde participaron habitantes de las microcuencas del estado e instituciones invitadas con injerencia en las microcuencas.
- Se ha iniciado el proceso para escalar el modelo al ámbito de subcuenca hidrográfica, teniendo como prioridad para el presente año las subcuencas de la Sierra de Pénjamo y de la Presa Peñuelitas

¿QUE FALTA POR HACER?

Asegurar y fortalecer la continuidad del proceso de coordinación interinstitucional para la gestión de apoyos y servicios en beneficio de los habitantes rurales de las microcuencas involucradas y dar seguimiento a la asesoría especializada para los técnicos de las Presidencias Municipales para que se llegue a la elaboración y aplicación final de los Planes Rectores de Producción y Conservación.

Asimismo, promover la profesionalización del personal técnico de las Presidencias para evitar los cambios al finalizar cada administración, para con ello lograr una adecuada implementación y seguimiento de los trabajos en cada microcuenca, lo cual permitirá al mediano plazo asegurar mejores condiciones de bienestar para las comunidades que habitan en las cuencas de captación y un equilibrio en el ecosistema.